

Producción ecológica de ovino lechero en Castilla y León

C. Palacios

Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales
Universidad de Salamanca.

La gran diferencia que existe entre las producciones ovinas del sur de España y las de la comunidad autónoma de Castilla y León es el empleo tradicional de razas de animales con doble aptitud carne/leche. La base genética inicial son las razas Castellana y Churra que acompañan al poblador de la meseta norte desde tiempos prerrománicos y que gracias a las condiciones de recursos pastables, permitieron obtener leche, y consecuentemente quesos, con una producción singular de corderos.

Con el fin de obtener carne y leche a partir del ganado ovino, en este sistema de producción se consumían corderos lechales con 25-39 días de edad y un peso de 10,5 kg en vivo. La rápida retirada del cordero permitía a los ganaderos obtener la leche sobrante de sus madres, que en el caso de las Castellanas ronda los 118 litros en 120 días (Muñoz, 2003) por lactación y en el de las Churras los 131 litros en los 120 días (Muñoz, 2003).

Por lo tanto es la producción de leche la que confiere unas características peculiares a estas producciones, dando mayor contacto animal-ganadero, mayor intensificación con base a la alimentación, manejo y, por supuesto, mayores atenciones sanitarias.

Como resultado obtenemos productos que se presentan al mercado actualmente en el rango más alto respecto a la calidad y características certificadas. Los "lechazos" se pueden acoger, siempre que sean de las zonas acotadas de la Comunidad y de estas razas autóctonas que estamos hablando, a la Indicación Geográfica Protegida "Lechazo de Castilla y León". Además de asegurar un origen y una forma de producción, también certifica la calidad de la canal y sus características fisicoquímicas. La leche

obtenida se transforma en su totalidad en queso. Los productores que deciden transformar ellos mismos la leche, la transforman en quesos curados de leche cruda de sus ovejas. Los que están en la provincia de Zamora pueden acogerse a la Denominación de Origen "Queso Zamorano", que certifica el origen, la procedencia de la leche y el método de transformación del queso.

Producción ecológica

Estas características espaciales de la producción, unido a un desarrollo iniciático de la cultura ecológica en Castilla y León, pueden ser alguna de las razones por las que la producción lechera en vacuno de leche no existe, en caprino de leche no existe y en ovino de leche existen dos ganaderías con un total de 2.200 cabezas de raza Castellana y Churra que son con las que trabajamos nosotros.

La normativa que recoge las necesidades y requisitos que deben cumplir las explotaciones ganaderas para incorporarse a la producción ecológica, es el reglamento comunitario 2092/91 y el consecuente reglamento de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, por una Orden publicada el 12 de noviembre de 1996 en el BOCYL.

Nutrición

Es imprescindible el control absoluto del suelo que puedan pastar las ovejas y consecuentemente de las materias primas que se utilicen para alimentarlas. Por tanto, el primer paso obligatorio de cualquier productor ganadero es incorporarse como agricultor ecológico, controlando las tierras que se cultiven para las ovejas, y los pastos comunales y praderas a las que tengan acceso. Este proceso tarda al menos dos años en la conversión de las tierras y seis meses más para la conversión final de los ganados. En el caso de los animales lecheros existen temporadas en las que se necesita la incorporación de materias o piensos para la producción óptima de leche, en ese caso, deberán utilizar materias o piensos con certificación ecológica, donde registraremos la procedencia de los mismos, los números de operadores de los orígenes, volantes de traslados correspondiente a los viajes y el control de los kilogramos consumidos.

En el noroeste de la comunidad castellano-leonesa, la meteorología permite en determinadas tierras obtener los recursos necesarios para alimentar correctamente a ovejas en mantenimiento y en ordeño, en fincas cultivadas de gran calidad, pastos en regadío,

¿SE LO COMEN VIVO?

etc., pero a partir de agosto los grupos con mayores necesidades necesitan suplementos nutricionales.

Las materias primas que podemos disponer con certificación ecológica que se producen en la comunidad directamente de los productores agrícolas son en el caso de cereales, cebada, avena y trigo. En el caso de leguminosas en grano, disponemos de guisantes, veza, yeros y titarros. Como forrajes podemos encontrar, alfalfa, trébol y praderas naturales.

No consideramos imprescindible en el caso de las producciones de razas autóctonas la utilización de soja certificada.

Con estas materias primas confeccionamos raciones, utilizando el NRC de 1985 y el INRA francés. Disponemos de sistemas de distribución de la alimentación automatizada, lo que nos permite reducir el tiempo destinado en la explotación para la alimentación, y además los animales disponen durante todo el día de la oferta alimenticia.

Manejo del rebaño

Rebaño extensivo

Las ovejas no gestantes, las que estando gestantes están fuera del ordeño, la cría con peso superior al 70% del peso adulto y las ovejas en lactación en los meses entre noviembre y julio, se explotan en régimen extensivo, pernoctando en el campo, en cercados de metal guarnecidos por perros mastines que protegen la majada de los ataques de perros y lobos. Pastan en terrenos comunales o cultivados con pocos recursos, alejados de los apriscos de parición y ordeño.

Las ovejas de leche y recién paridas con sus crías, pernoctan en apriscos cualificados según la normativa, y se alimentan de parcelas cultivadas con praderas o cultivos de gramíneas, localizándose principalmente próximos al aprisco.

Rebaño en los apriscos

Se utilizan, en las épocas del año en las que la climatología no permite la obtención de recursos suficientes para las necesidades de las ovejas en ordeño, como suplemento durante todo el año, como lugar donde pernoctan las ovejas recién paridas, asegurando la correcta atención de los corderos recién nacidos; las corderas de reposición hasta que tienen desarrollo suficiente para poder aprovechar los recursos naturales. Se utilizan estos apriscos con las condiciones adecuadas según la normativa. Para el ganado ovino el reglamento (CEE N° 2092/91) exige que la densidad dentro del aprisco sea al menos de 1,5 m² por oveja, más 0,35 m² por cordero en épocas de parideras. Además se requiere la utilización de patios de recreo donde los animales puedan salir durante el día, aunque posteriormente pernocten en el aprisco. Para estos recintos la normativa exige 2,5 m² por oveja y 0,5 m² más por cada cordero. La superficie de pastos en las tierras de los animales que se crían en extensivo debe de ser al menos de 13,3 ha por oveja y año (CEE N° 2092/91).

Manejo reproductivo

El sistema reproductivo que se debe de implantar en los rebaños ovinos debe de ser el más intensivo posible, puesto que son las propias ovejas las que establecen sus ciclos individuales, y lo único que facilitamos nosotros es la posibilidad de que queden la menor cantidad de animales improductivos (Palacios *et al*, 2004). Por lo tanto en las ganaderías que tenemos al cargo, se realiza un sistema reproductivo de cinco parideras al año y una planificación global similar al sistema Star para carne; las parideras las distribuimos entre los meses de febrero, abril,



Bayer responde ☎ 900 101 582

Quick Bayt®

Baycidal® Solfac®



Bayer HealthCare

Science for a better life



Es necesaria una apuesta más comprometida por parte de los productores para controlar el proceso de comercialización y llegar al consumidor con el mínimo de intermediarios

julio, septiembre y noviembre. Las cubriciones son naturales, se utiliza el efecto macho reforzado y flushing con resultados satisfactorios. En las cubriciones de abril y junio estamos probando el empleo de homeopatía (Bidarte, 2006) y de estimulación mediante esencias de plantas (Brinicombe, 2004) como refuerzo estimulador, aunque aún no tenemos resultados.

El resultado final es mantener una producción moderadamente constante de leche y alternar las dos ganaderías con las parideras con el fin de abastecer el mercado de venta de corderos lechales que día a día se va creando.

Profilaxis, tratamiento y control de enfermedades.

La producción de leche implica el ordeño sistemático de los animales diario y doble cada día. Esto implica que el contacto animal-hombre es mucho más intenso que en el caso de los ovinos de carne, además de que el animal está

sujeto a patologías más extensas relacionadas con la producción de leche.

Nuestra experiencia avala la recomendación que de este tema realiza el reglamento: empleo de razas autóctonas, prácticas de manejo que evitan el estrés, alimentación adecuada, intentando que los animales cuenten con un estado de carnes entre el 2 y el 3 según la escala francesa, densidad apropiada en los apriscos... Así, ha disminuido considerablemente la aparición de patologías, como el caso de las diarreas de los corderos, que desde el comienzo en producción ecológica no han tenido brotes importantes en ninguna de las dos ganaderías.

Aún así es necesario establecer programas sanitarios en base a vacunaciones que en nuestro caso están encaminados a controlar las enterotoxemias y los problemas abortivos con etiología clamidial, empleando vacuna viva en la recría. En el momento en que aparezcan problemas de otra índole, se incluirán

dentro de estas pautas vacunales, que el reglamento permite por no provocar residuo alguno.

Para el tratamiento de patologías individuales estamos empleando conceptos diferentes que el reglamento permite y que no eliminan residuos, ni tienen periodos de supresión.

Tratamientos homeopáticos

La homeopatía es un método terapéutico reconocido y legislado por las leyes del medicamento, con el mismo control que la terapéutica alopática que emplea como concepto básico el de la similitud, que consiste en que cualquier sustancia capaz de provocar en dosis ponderal síntomas en un individuo sano y sensible puede, en dosis reducida llamada infinitesimal, curar estos mismos síntomas en un individuo enfermo, sea cual sea su enfermedad (Falala, 1985).

Se han aplicado en la práctica fórmulas de tratamiento contra las helmintosis, con buenos resultados, utilizando para desparasitar a los rebaños: nosoles de cina, filix max, Spigelia, Timol, Cuprum Oxidatum, Brayera antihelmíntica, Sabadilla. Contra los procesos coccidiósicos en la recría se emplean: nosoles de Ipeca, Mercurius solubilis, Arsenicum Album, Podophilum, Cina.

También utilizamos como antiinflamatorio y en procesos de traumatismos puntuales, la arnica montana.

Para todo ello hemos seguido los consejos y la experiencia de Andrés Bidarte y Carmelo García.

Empleo de la antihomotoxicología

La homotoxicología considera que todos aquellos procesos, síndromes y manifestaciones que conocemos como enfermedades, son la expresión de la lucha del organismo contra las toxinas y de su intención de neutralizarlas y excretarlas. El organismo ganará o perderá esta lucha (Reckeweg, 1976). Aúna los conceptos derivados de las ciencias básicas, con los métodos terapéuticos propugnados por la homeopatía.

El empleo de esta terapéutica provoca una estimulación humoral y celular que participa posteriormente frente al proceso patológico o síntoma como un refuerzo inmunitario combatiendo las toxinas que provoca la enfermedad (Verlang, 2005).

La presentación de los productos antihomotóxicos es muy adecuada a la que el ganadero tiene como costumbre

RATIBROM 2

ATRACCION MORTAL



RATICIDA-RODENTICIDA
DE USO TOTAL



PARTICULARIDADES

RATIBROM 2 primer raticida en pasta húmeda (cebo fresco). Diseñado y fabricado especialmente para el control de roedores dañinos. Bromadiolona 0,005%

x40

GRAN ATRACCIÓN

RATIBROM 2 obtiene con su fórmula patentada, una atracción que llega a ser cuarenta veces superior a los raticidas tradicionales consiguiendo que los cebos sean comidos prácticamente en su totalidad.



FACIL INGESTIÓN

RATIBROM 2 con su confección en pasta húmeda (cebo fresco) facilita un rápido consumo de los cebos por los roedores logrando que ingieran una mayor cantidad de principio activo sin despertar desconfianza. Una rata común (*Rattus norvegicus*) de 300 grs. puede emplear hasta veinticuatro veces menos tiempo en devorar un cebo de **RATIBROM 2**, que en ingerir otro cebo del mismo peso de configuración totalmente sólida.

100%

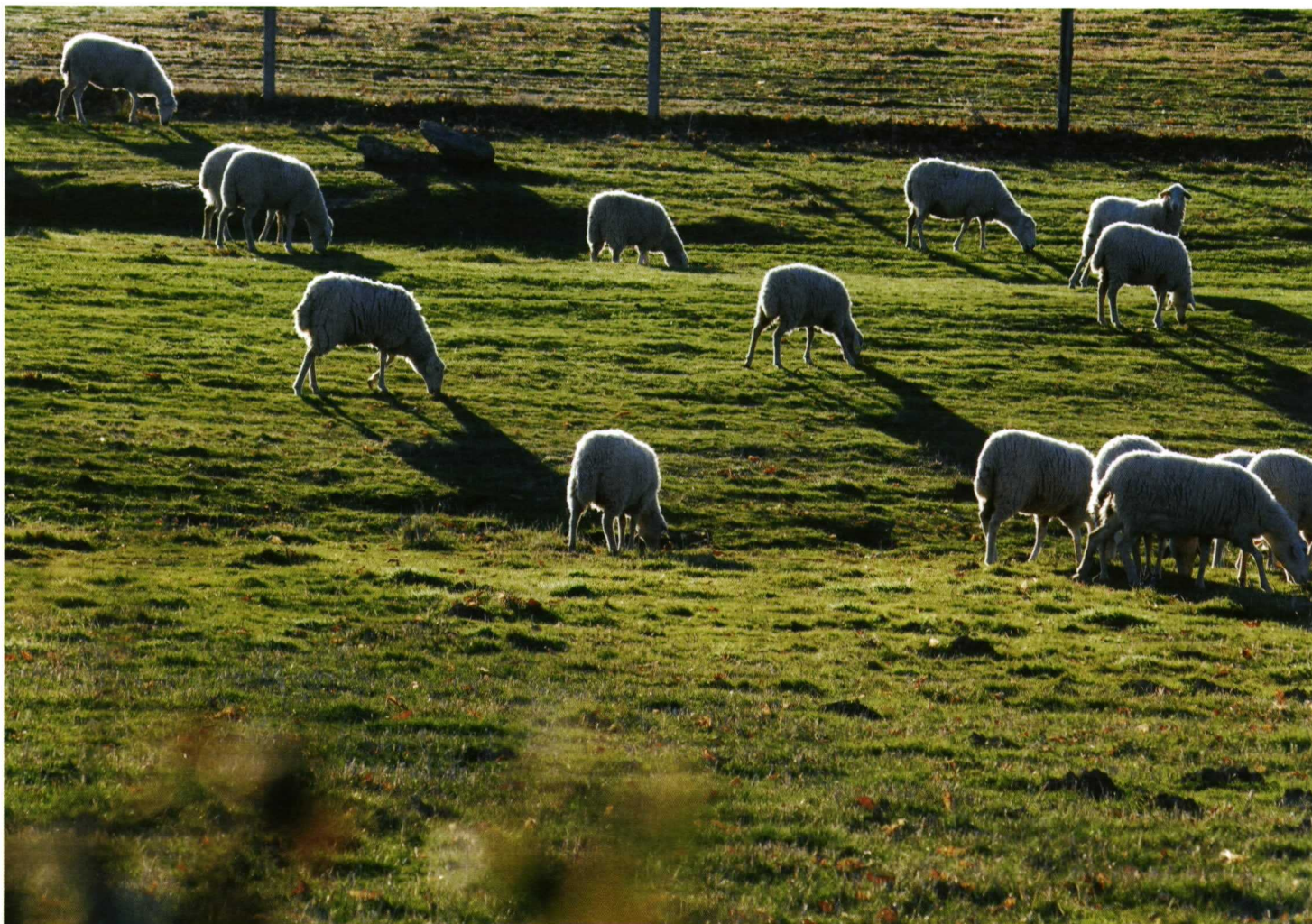
GRAN EFICACIA, RÁPIDO Y TOTAL EFECTO

RATIBROM 2 une su atracción particular con una ingestión fácil y rápida consiguiendo de esta forma los resultados más espectaculares en tiempo record, logrando un control total en el cien por cien de los tratamientos.

Registros:

- Nº 05-10-01298 USO DOMÉSTICO, USO AMBIENTAL
- Nº 05-10-01298 HA USO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA
- Nº 0395-P USO GANADERO





al emplear la medicina tradicional, disponiendo de pomadas, tratamientos orales y parenterales. Se han puesto en marcha tratamientos con muy buenos resultados frente a:

- Inflamaciones localizadas edematosas producidas por picaduras: Belladona Homaccord.
- Inflamaciones no edematosas, traumatismos, procesos febriles, mamitis: Traumeel.
- Edemas y picaduras de insectos: apis Homaccord.
- Infecciones bacterianas, mamitis, diarreas, abscesos purulentos: Echinacea compositum.
- Infecciones víricas, Ectima Contagioso: Engystol.
- Gastroenteritis y diarreas: Veratrum Homaccord.
- Acidosis, Meteorismo, estasis ruminal: Nux vomica Homaccord.

Es muy difícil realizar un tratamiento adecuado cuando se trabaja con homeoterapia, se debe trabajar con materias médicas muy complejas, además en estos casos no se trabaja con animales individuales, sino con colectividades muy numerosas y es por ello que se debe profundizar aun mucho

más en nuestros conocimientos de estas técnicas.

Además de los tratamientos utilizados, se refuerza el efecto con el empleo de correctores certificados ecológicos, arcillas especificadas para la lucha frente a diarreas, fluidoterapia, etc., todas las alternativas que no produzcan residuos y que estén permitidas por el reglamento.

La empresa

No existiría un futuro adecuado para este sector sin el control de los mercados que afectan al queso y al cordero lechal. Era necesaria una apuesta más comprometida por parte de los productores para controlar el proceso de comercialización y llegar hasta el consumidor con el mínimo número de intermediarios. Es necesario ofrecer al consumidor productos de alta gama a un precio razonable no excluyente.

Para ocupar este proceso se creó La Faya Biológicos del Noroeste SL, empresa que nace con el fin de servir de bisagra y de ariete para que más productores se incorporen a ella poco a poco. Participa en jornadas de comunicación y formación para todos los

sectores implicados, amas de casa, profesionales, técnicos, ganaderos, etc. Colabora en proyectos de investigación con universidades y centros oficiales, comercializa los quesos y lechazos en canal que se producen en nuestras ganaderías, comercializará otros productos secundarios que emanan de las ganaderías, como la lana o el estiércol, facilita los tratamientos terapéuticos con un equipo de especialistas veterinarios, dispone de medios técnicos y humanos para asesorar a las ganaderías en los procesos productivos que afectan a la transformación de ellas a la producción ecológica, y con los sistemas de venta que se están implantando destinados al consumidor final y los restauradores, poder realizar el sueño al iniciar esta andadura tan complicada, de aumentar los márgenes de las ganaderías que mantienen el entorno, produciendo productos de altísima calidad, y poblando la zona periférica más deprimida del medio rural de la comunidad de Castilla y León. ●

Bibliografía en poder de la redacción a disposición de los lectores interesados